1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	NICOLAS GARCIA SANCHEZ
Informe de Actividades Nº	1 de 3
Período	tres (03) de septiembre al dos (02) de octubre de 2025
Número del Contrato	709/2025
Objeto	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA SUBSECRETARÍA DE JUVENTUDES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL**
Plazo	TRES MESES (3)
Valor Inicial del Contrato	$8.550.000
Valor del Periodo del Informe	$2.850.000
Fecha de Inicio	Septiembre 03 de 2025
Fecha de Terminación Proyectada	Diciembre 02 de 2025
Plan, Programa o Proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y LAS FAMILIAS DE SANTA ROSA DE CABAL
Supervisor	**Leidy Vergara Hincapié**
Secretaría	SUBSECRETARÍA DE JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ADICIÓN	**N/A**
PRÓRROGA	**N/A**
TERMINACIÓN FINAL	**N/A**
DISPONIBILIDAD	**N/A**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**N/A**
RUBRO	**N/A**

2. INFORMACIÓN TÉCNICA – DATOS GENERALES DE INTERVENCIÓN

CATEGORÍA/GRUPO POBLACIONAL	RANGOS EDADES	N° PARTICIPANTES	TOTAL POR GÉNERO	
			F	M
	6-12	N/A	N/A	N/A
	13-17	6	4	2
	18-28	12	7	5
	29-60	3	1	2
	+60	N/A	N/A	N/A
TOTAL		21	12	9

Rangos de Edades: 0 – 5 años (0), 6 – 12 años (0), 13 – 17 años (6), 18 – 26 años (12), 27 – 60 años (3) y Mayores de 60 (0).

PERTENENCIA ÉTNICA						VULNERABILIDAD							
Afro		Indígenas		Mestizos		Discapacidad		Desplazados		Red Unidos		Damnificados	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
N/A	N/A	N/A	N/A	12	9	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

BENEFICIARIOS POR ESTRATO					
-	0	1	2	3	OTROS
PLANEADA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ATENDIDA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

BENEFICIARIOS POR ZONA	
URBANA	RURAL
21	N/A

3. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES

1. Apoyar en la articulación de acciones que promuevan la participación de personeros, contralores y comunidad estudiantil con sus respectivas caracterizaciones en el municipio de Santa Rosa de Cabal.	1.1(19/09/2025)En el marco de este alcance se sostuvo una reunión con personeros y estudiantes, contando con la participación de la personera **Mariana Grande** del Colegio **Pedro Uribe Mejía**, el personero **Maicol Ocampo o** del **Instituto Agropecuario Veracruz**, y la estudiante Stefania Salazar. El propósito del encuentro fue articular la Subsecretaría de Juventudes con estos colegios, a fin de fortalecer los procesos de participación estudiantil. Durante la reunión, los personeros manifestaron interés en recibir apoyo para el desarrollo de actividades orientadas a la **salud mental**, **orientación vocacional**, **formulación de proyectos**, la **despedida del colegio** y la realización de **actividades lúdicas**. 1.2(05/09/2025)En el marco de este alcance, la **segunda mesa de la Semana de la Juventud**, realizada el **5 de septiembre de 2025 en la Casa de la Juventud**, sirvió como espacio de encuentro y articulación con diferentes actores estudiantiles y juveniles, entre ellos consejeros de juventud, grupos juveniles y representantes de instituciones educativas.	**ANEXO 1** **1.1 ACTA DE REUNIÓN con registro fotográfico y asistencia** **1.2 ACTA DE REUNIÓN con registro fotográfico y asistencia**	Todas las actividades se realizaron sin ningún tipo de dificultades.

	Durante la reunión se socializó el cronograma de la Semana de la Juventud, se recogieron propuestas en torno a la salud mental, orientación vocacional, actividades pedagógicas, deportivas y culturales, y se designaron responsables juveniles para liderar comisiones específicas, fortaleciendo así la participación activa de la comunidad estudiantil. Este ejercicio permitió avanzar en la articulación de acciones con personeros y estudiantes, contribuyendo a la construcción de espacios incluyentes y representativos que responden a las necesidades de los jóvenes en el municipio		
2. Promover encuentros con el fortalecimiento de espacios de participación juvenil tales como Consejo Municipal de Juventudes, Plataforma Municipal de Juventudes y demás colectivos juveniles existentes en el municipio de Santa Rosa de Cabal y brindar acompañamiento en las actividades que se adelante en la subsecretaría de juventudes.	2.1(04/09/2025)En el marco de este alcance se llevó a cabo un encuentro **liderado por el Consejo Municipal de Juventudes (CMJ)**, realizado en la **Casa de la Juventud**, con el propósito de **recoger ideas y propuestas de jóvenes del municipio** pertenecientes a la Plataforma de Juventudes y a distintos colectivos juveniles. El objetivo principal fue recopilar insumos para que el CMJ los presentará en los **comités organizadores de la Semana de la Juventud**, buscando que esta celebración se	**ANEXO 2** **2.1 ACTA DE REUNIÓN con registro fotográfico y asistencia**	La actividad se realizó sin ningún tipo de dificultades.

	construya **con y para los jóvenes**, garantizando así su participación activa en la planeación del evento. 2.2(19/09/2025) En el marco de este alcance se realizó una reunión con los consejeros municipales de juventud **Claudia, Cristina y Ricardo**, con el propósito de fortalecer la articulación con el **Consejo Municipal de Juventudes** y garantizar su participación activa en los espacios de planeación. Durante este encuentro se contextualizó a los consejeros sobre el desarrollo del **cuarto comité organizador de la Semana de la Juventud**, informándoles del aplazamiento de la misma y brindando un espacio de diálogo para su vinculación en la construcción de propuestas, en coherencia con el objetivo de promover la participación juvenil en los escenarios institucionales del municipio.	**2.2 ACTA DE REUNIÓN con registro fotográfico y asistencia**	
3. Diseñar y apoyar la realización de procesos de capacitación dirigidos a servidores y funcionarios públicos del municipio de Santa Rosa de Cabal, orientados a garantizar la adecuada atención a la población joven, de acuerdo con la normatividad vigente.	3.1(29/09/2025)En el marco de este alcance se elaboraron las **diapositivas de apoyo pedagógico** junto a la contratista **María Fernanda Cristancho**, con el fin de iniciar el proceso de capacitación a los funcionarios, orientado a fortalecer sus conocimientos y competencias para garantizar una atención	**ANEXO 3** **3.1 CAPTURA DE PANTALLA**	Las actividades se realizaron sin ningún tipo de dificultades.

	adecuada y conforme a la normatividad vigente hacia la población joven del municipio.		
4. Apoyar en tema de logística en actividades mensuales asociadas a la Política Pública de Juventudes tales como programas culturales y adecuación de espacios comunitarios incluyendo la casa de la juventud que promuevan la participación ciudadana de los jóvenes del municipio de santa rosa de cabal.	4.1(04/09/2025)En el marco de este alcance se brindó apoyo logístico en la reunión **liderada por el Consejo Municipal de Juventudes (CMJ)**, realizada en la **Casa de la Juventud**, cuyo propósito fue **recoger ideas y propuestas de los jóvenes del municipio**. El apoyo consistió en la **organización del espacio antes del inicio de la reunión** y en la **entrega de refrigerios a los asistentes durante el desarrollo de la misma**, garantizando condiciones adecuadas para el encuentro y fortaleciendo la participación juvenil en los procesos de planeación. 4.2(22/09/2025)En el marco de este alcance se brindó apoyo logístico a la **Mesa de Niños, Niñas y Adolescentes**, liderada por el **Enlace de Niñez**. El acompañamiento consistió en la **adecuación del espacio para el desarrollo de la mesa**, garantizando que los asistentes contarán con condiciones cómodas y apropiadas para participar activamente en la actividad.	**ANEXO 4** **4.1REGISTRO FOTOGRAFICO** **4.2REGISTRO FOTOGRAFICO**	Todas las actividades se realizaron sin ningún tipo de dificultades

5. Apoyar en la recopilación de información de asistencias, revisión de informes y demás documentación requerida por la Subsecretaría de Juventud y Participación Ciudadana del municipio de Santa Rosa de Cabal.	5.1(10/09/2025)En el marco de este alcance se realizó la revisión del informe presentado por el contratista **Julián Esteban Agudelo López**, correspondiente al **contrato número 299 del 2025**, verificando la totalidad de los documentos entregados y remitiendo las observaciones y correcciones pertinentes para su respectivo ajuste. 5.2(23/09/2025)En el marco de este alcance se realizó la revisión del informe presentado por la contratista **Andrea Pérez Hurtado**, correspondiente al **contrato número 674 del 2025**, verificando la totalidad de los documentos entregados y efectuando las observaciones pertinentes, las cuales fueron remitidas para su respectiva corrección.	**ANEXO 5** **5.1CAPTURA DE PANTALLA** **5.2 CAPTURA DE PANTALLA**	Las actividades se realizaron sin ningún tipo de dificultades

6. Brindar acompañamiento en los procesos electorales del Consejo Municipal de Juventudes en el municipio de Santa Rosa de Cabal, apoyando las jornadas de socialización, logística, difusión y seguimiento del proceso, garantizando la participación activa de los jóvenes y el cumplimiento de la normatividad vigente	6.1(17/09/2025)En el marco de este alcance se brindó acompañamiento a la elección del representante de víctimas ante el Consejo Municipal de Juventud, en compañía de la Personería Municipal de Santa Rosa de Cabal, contando con la participación de las organizaciones de víctimas ASOMUDD, Sembrando Paz para la Nueva Generación, Un Sueño Nuevo, ASOCRECER, VIDU y la Asociación del Renacer. El objetivo de esta elección fue designar al representante de la Curul de Víctimas, quedando elegida Claudia Ximena Vázquez Vargas como representante ante el Consejo Municipal de Juventud para el periodo 2026–2029. 6.2(23/09/2025)En el marco de este alcance se realizó invitación, a través de WhatsApp, a **Juan José**, candidato al Consejo Municipal de Juventudes por el partido **Alianza Verde**, y a **Cristina Londoño**, candidata al Consejo Municipal de Juventudes por la **Fundación Educando a Anda**, para participar en el foro de participación juvenil *Tu Voz, Tu Voto*, que se llevará a cabo en el **Concejo Municipal de Santa Rosa de Cabal** el día **29 de septiembre a las 5:00 p.m.**. Este espacio constituye un	**ANEXO 6** **6.1ACTA DE REUNIÓN** **6.2 CAPTURA DE PANTALLA**	Todas las actividades se realizaron sin ningún tipo de dificultades

	escenario abierto de diálogo y construcción colectiva que busca fortalecer la participación juvenil en la vida democrática del municipio, promoviendo la toma de decisiones informadas y garantizando que las necesidades, intereses y expectativas de las nuevas generaciones se reflejen en el marco del cumplimiento de la actual Política Pública de Juventud.		
7. Realizar las caracterizaciones de la comunidad y/o usuarios atendidos en cada una de las intervenciones en el ejercicio de su contrato, como también la digitalización y entrega de la base de datos conforme a los formatos asignados para tal fin	7.1(29/09/2025)En el marco de este alcance se efectuó la **digitalización de las hojas de caracterización** correspondientes a la actividad **"Lluvia de Ideas para la Semana de la Juventud"**, liderada por el **Consejo Municipal de Juventud** y realizada el día **4 de septiembre de 2025**, consolidando la información de los participantes en los formatos establecidos para su respectivo registro y garantizando la organización y disponibilidad de la base de datos para la Subsecretaría de Juventud y Participación Ciudadana.	**ANEXO 7** **7.1 CAPTURA DE PANTALLA**	La actividad se realizó sin ningún tipo de dificultad.

8. Apoyar las demás actividades que se requieran en la Subsecretaría de Juventud y Participación Ciudadana y Desarrollo Social	8.1(13/09/2025)En el marco de este alcance se realizó acompañamiento logístico a la **jornada descentralizada de *Alcaldía en Acción***, llevada a cabo en el **Barrio La Trinidad** el día **sábado 13 de septiembre**. El apoyo logístico consistió en **transportar los elementos necesarios para el desarrollo de la actividad desde la HUMATA hasta el sitio del evento**, garantizando que el espacio estuviera en correctas condiciones para la comunidad del barrio. El propósito de esta jornada descentralizada fue **acercar la oferta institucional a diferentes sectores del municipio**, fortaleciendo la participación ciudadana y el acceso de la comunidad a los servicios de la administración municipal. 8.2(19/09/2025)En el marco de este alcance, se participó en la **cuarta mesa de la Semana de la Juventud**, realizada el **19 de septiembre de 2025 en la Casa de la Juventud**, en la cual, a pesar de no contar con quórum para decisiones oficiales, se brindó acompañamiento para la socialización de información relevante relacionada con la reprogramación del evento. En esta sesión	**ANEXO 8** **8.1 REGISTRO FOTOGRAFICO** **8.2ACTA DE REUNIÓN**	La actividad se realizó sin ningún tipo de dificultad.

	se informó sobre la necesidad de aplazar la Semana de la Juventud por motivos contractuales y coincidencia con las Fiestas de las Araucarias y el proceso electoral del Consejo Municipal de Juventud. Se apoyó en la consolidación de propuestas y consensos informales, como la realización de la Semana en noviembre y la preservación del debate de candidatos al CMJ el día 29 de septiembre		

LEIDY VERGARA HINCAPIÉ
Subsecretaria de Juventudes y Participación Ciudadana
Supervisora

NICOLAS GARCIA SANCHEZ
Contratista